



Universidad de Concepción

PARTES	
REVISADO	
Hora	Fecha 19/5

RESOLUCION V.R. N° 2003 144- / 1

VISTO:

Lo solicitado por el Sr. Decano de la Facultad de Odontología en Proposiciones de Contrato N°s 031583 y 031484; el Acta del Comité de Contrataciones y Promociones de la misma de fecha 02.04.03 y 07.04.03; lo informado por la Dirección de Personal en Notas SSCN°2003-071 y 2003-075; lo dispuesto en el Reglamento del Personal; y teniendo presente lo dispuesto en Decreto U. de C. N° 2003-095 de fecha 14 de mayo del 2002 y en los Estatutos vigentes de la Corporación,

RESUELVO:

1° Transfórmense, a contar desde las fechas que se señalan, los siguientes puestos académicos de la Facultad de Odontología en los que se indican:

<u>PUESTOS QUE SE TRANSFORMAN</u>	<u>PUESTOS QUE SE ORIGINAN</u>	<u>DESDE</u>
PROFESOR ASOCIADO D.C /A-9 020039 (26820)	INSTRUCTOR D.C. /A-4 030091 (26820)	21.04.03
PROFESOR ASISTENTE D.C. /A-6 010042 (26815)	INSTRUCTOR D.C. / A-6 030092 (26815)	14.04.03

2° La Dirección de Finanzas efectuará los ajustes que sean necesarios para la ejecución de los dispuesto precedentemente.

Transcribese al Decano de la Facultad de Odontología; al Contralor; a los Directores de Personal y de Finanzas; a las Divisiones de Presupuesto; Contabilidad y Tesorería General, y Unidad Desarrollo de Recursos Humanos. Regístrese y archívese en Oficina de Partes.

CONCEPCION, Mayo 8 de 2003.-

**ERNESTO FIGUEROA HUIDOBRO
VICERRECTOR**

PEC/etv.-

2002-017